

22 JUN



51640

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don CONRADO SINTAS BUXEDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida José Antonio, 748, por "NUEVO DISPOSITIVO DE CIERRE POR MEMBRANA PERFORABLE, APLICABLE A ENVASES PARA GASES A PRESIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo de cierre por membrana perforable, aplicable a envases para gases a presión, líquidos gaseosos, reacciones químicas y similares, mediante el cual se simplifica la operación de llenado, presentando luego una total garantía de hermeticidad.

5.

El dispositivo objeto de la invención consiste en esencia en una membrana perforable dispuesta en el fondo convexo de un vaciado interiormente fileteado practicado en el cuello del envase, concéntricamen-

10.

•51640



1935

te al orificio de comunicación con el interior y de diámetro sensiblemente superior al mismo, de modo que entre este orificio y las paredes de dicho vaciado queda formado un escalón que es donde se apoya periféricamente por intermedio de una arandela elástica, la indicada membrana, la cual presenta en su borde varias soluciones de continuidad en su material.

5. El dispositivo de la invención podrá aplicarse a cualesquiera tipos de cuellos de los envases, ya solidarios de estos últimos, ya unidos a ellos por rosca macho o hembra, como asimismo a cuellos total o parcialmente fileteados en su superficie exterior, lisos o con cierre a bayoneta para adaptación del giigo-perforador, válvula graduable y manómetro, etc.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo objeto de la invención.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista lateral, parcialmente seccionada, del cuello de un envase dotado del indicado dispositivo de cierre; la figura 2 es un despiece del mismo; y las figuras 3 y 4 son sendas variantes de la estructura de la membrana perforable.

20. El envase -1- presenta su cuello -2- filetea-



1955

•51640

do exteriormente a fin de podersele acoplar los dispositivos que regulan la salida del gas a presión contenido en su interior.

5. El cuello -2-, como es usual, se halla perforado axialmente por el orificio de salida -3-, y sus paredes (véase figura 1) presentan un grosor relativamente considerable.

10. En su parte superior, se encuentra practicado un vaciado cilíndrico -4-, de paredes fileteadas y fondo convexo, concéntrico al orificio axial -3-. La diferencia entre el diámetro de este orificio y el del indicado vaciado determina el escalón circular -5-.

15. Una arandela elástica -6- asienta sobre aquel escalón, e inmediatamente encima de ella queda dispuesta la membrana -7-, de espesor variable según la presión existente en el interior del envase. Esta membrana presenta la particularidad de que, periféricamente, lleva practicada una serie de interrupciones en su material, tales como los dientes -8-, escotaduras -9-, orificios -10-, etc.

20. Una tuerca -11- perforada axialmente según un orificio poligonal -12- y de cara inferior cóncava (véase figura 1), se rosca en el interior del vaciado -4- del cuello del envase, presionando sobre su asiento a la membrana -7- y arandela -6-. Como puede verse en la indicada figura, la convexidad de aquel asiento es complementaria de la concavidad de la cara inferior de la tuerca -11-.



51640

Una vez llenado el envase, el cimple roscado de la rueda -11- determina la compresión de la membrana -7- contra su asiento, quedando cerrado el paso a través de las discontinuidades periféricas de la misma.

5.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos determinantes del cierre, tipo de cuello y envase a que se aplican y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Nuevo dispositivo de cierre por membrana perforable, aplicable a envases para gases a presión, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la indicada membrana va montada independientemente, a través de una arandela también independiente y elástica, sobre un escalón circular y convexo existente entre la perforación axial del cuello del envase y la pared interior, fileteada, de un vaciado practicado en la pared superior del propio cuello, presentando dicha membrana en su periferia varias solucio-
- 20.

-22 JUN



•51640

5. ciones de continuidad en su material y siendo susceptible de ajustarse a presión sobre su asiento por la acción de una tuerca con orificio central poligonal y cara inferior cóncava, complementaria del fondo convexo de aquel vaciado.

2. Nuevo dispositivo de cierre por membrana perforable, aplicable a envases para gases a presión.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 22 de junio de 1955.

Conrado SINTAS BUXEDA

p.a.

• 51640



22 JUN

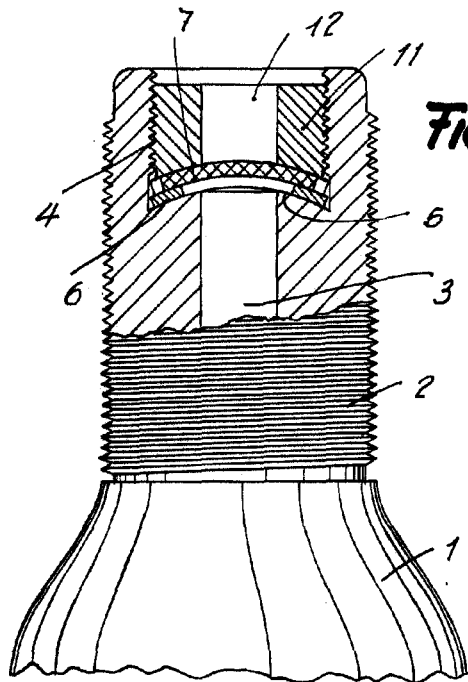


Fig. 1

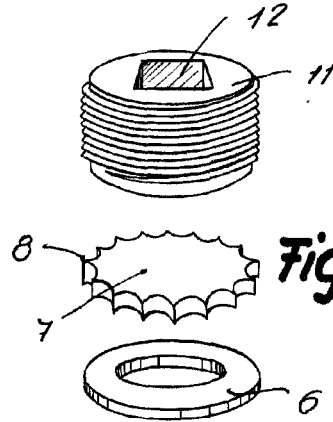
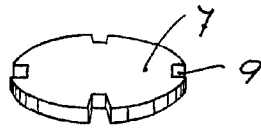


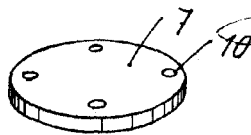
Fig. 2

Fig. 3



Barcelona, 22 Junio 1955
Conrado Sintas Buxeda
p.a.

Fig. 4



I. PONTI
P.P.